



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Marzo de 2001

Expediente N° 8.471/00

RES. D. Cs. Ex. N° 039/01

VISTO:

Que por Res. D.Ex. N° 293/00, se otorgó al Sr. Juan José Bianchi – L.U. N° 204.451, alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial en la asignatura A.L.G.A.;

El informe de la cátedra respectiva que corre agregado a fs. 11 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al al SR. JUAN JOSÉ BIANCHI – L.U. N° 204.451, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A., aprobada en la carrera Ingeniería Industrial – U.N.Sa, más prueba complementaria YA APROBADA (fs. 13), por A.L.G.A. de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97).

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
Llc. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ALM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



[Handwritten signature]
Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas